



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profunda preocupación por la falta de medicamentos para la atención de los niños y niñas menores de 2 años con Bronquiolitis en Centros de Salud de la provincia de Buenos Aires y en momentos en que los casos están superando la frecuencia esperada.

Asimismo, señalar el notorio desinterés de la Gobernadora Vidal y Ministro Scarsi por gestionar las soluciones necesarias y oportunas para abordar este problema de Salud que es la tercera causa de Mortalidad Infantil.

De la misma forma destacar la Responsabilidad que le concierne a las Autoridades Provinciales por la baja cobertura (62%) en vacunación en menores de 2 años ingresados en Hospitales de la Región en 2018, provenientes de la región XI, conurbano y diferentes distritos de la Provincia de Buenos Aires.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - P.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV/PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Ferrer
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARCURIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV/PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOLI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Las infecciones respiratorias en general y las bronquiolitis en particular se repiten año tras año, pero con un marcado incremento en la época invernal, sobre todo en los meses de junio y julio y en menor medida, aunque también con mucha concentración de casos, en mayo y agosto.

La bronquiolitis es una enfermedad que produce inflamación en los bronquiolos, que son los encargados de llevar aire a los pulmones. El cuadro se inicia de 1 a 3 días antes con congestión nasal, tos y eventualmente fiebre. Luego los síntomas progresan y evidencian la obstrucción bronquial con un aumento de la tos, fatiga, agitación, **retracción a la altura de las costillas (el pecho se hunde) y silbidos al respirar** que pueden durar 5 o 6 días. Si bien la mayoría lo cursa sin complicaciones, se estima que un 3% requiere internación para la administración de oxígeno.

Los casos notificados de Bronquiolitis hasta la semana epidemiológica 22 de 2019 fueron 65.377 siendo esta cifra a nivel país un **6,6% mayor que la observada en el mismo período para el año 2018**. La mayoría de las provincias de la región noroeste – a pesar de contar con temperaturas más elevadas en la región, también presentan tasas superiores a las registradas en 2018, información del último Boletín Integrado de Vigilancia. -Secretaría de Salud Nación.

Como antecedentes para la gestión de Políticas Públicas en salud en la Provincia de Buenos Aires, se cuentan con la información del 2018, año en el que se registraron un total de 631 casos de bronquiolitis por día en **niños menores de 2 años en todo el país, según las últimas estadísticas oficiales**, cifra que representa un verdadero problema de salud pública, según refiere la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) (Télam, mayo 2019).

Los datos surgen del Área de Vigilancia de la Dirección Nacional de Epidemiología y Análisis de Situaciones de Salud de la secretaria de salud nacional, que detalló que hasta la semana 47 del año pasado se habían reportado 230.608 casos en menores de 2 años (631,8 por día), mientras que en 2017 hubo 283.828 casos.



Las normas y protocolos de atención a nivel nacional e internacional y las sociedades científicas de nuestro país, destacan la importancia de **cumplir con el calendario de inmunización obligatorio**, que incluye vacunas contra la gripe y el neumococo. Los bebés de 6 meses a dos años deben recibir dos dosis de la vacuna antigripal (separadas por un mes) para garantizar la protección la primera vez que se vacunan y luego sólo una. "Las coberturas no son óptimas" advierte la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). Los bebés son los que registran las peores coberturas desde que se inició la estrategia de vacunación antigripal en 2011. También deben recibir tres dosis (a los 2, 4 y 12 meses) de la vacuna contra el neumococo. Todas se pueden administrar en forma gratuita y sin prescripción médica y en el Primer Nivel de Atención y Hospitales Públicos.

Otras situaciones que aumentan el riesgo de contraer bronquiolitis son la exposición al humo del cigarrillo, la falta de lactancia materna, las condiciones de las viviendas, el hacinamiento, la prematurez y/o bajo peso, ambiente familiar desfavorable, polución ambiental, todas situaciones que complejizan este problema de salud ya que lo posicionan como una consecuencia de los determinantes sociales de la salud y no la mera presencia de un germen.

Asimismo, alerta la SAP que el impacto de las condiciones ambientales en el riesgo de desarrollar bronquiolitis es considerable una vez que el recién nacido es dado de alta del hospital y entra a la comunidad.

El sistema de salud no cuenta con insumos suficientes para toda la demanda por bronquiolitis y las políticas públicas provinciales de ajuste y recesión que están dirigidas a "ahorrar" en salud profundizan la pobreza y la exclusión de sectores tan vulnerables como es la infancia. Esto da cuenta claramente, que el **desamparo** de los y las bonaerenses en materia de salud por parte Estado provincial es una política en sí misma, que vulnera derechos adquiridos, que expone a la niñez bonaerense a sufrir padecimientos muy complejos y con riesgo de vida.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento del presente proyecto.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
- C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Torres
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV/PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV/PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAGRO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires